



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Grado en Maestro en Educación Primaria
**La didáctica de la pedagogía sistémica en
6º curso de Educación Primaria**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Emma Ferrús Lozano
Tipo de trabajo:	Programación didáctica de aula
Área:	Psicología de la Educación
Director/a:	Raquel Greciano Balsalobre
Fecha:	26/06/2025

Resumen

El presente Trabajo de Fin de Grado propone una programación didáctica de aula orientada a promover la convivencia, el respeto y la inclusión en un grupo de 6º de Educación Primaria. El hilo conductor que guía la propuesta es la pedagogía sistémica con sus vertientes y posibilidades educativas. El objetivo principal de esta es despertar en el alumnado una mirada comprensiva sobre sí mismos y sobre los demás, en concreto sobre los compañeros y compañeras del sistema clase. También les permitirá reconocer los vínculos, los roles y el sentido de pertenencia que configuran los sistemas humanos a través de una metodología activa, participativa y reflexiva. Se proponen actividades como constelaciones estructurales, estudios de casos, debates y ejercicios de autoconocimiento. La propuesta se implementa en el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos y está adaptada a las necesidades reales del aula. Los resultados esperados incluyen una mayor conciencia emocional, una mejor gestión de los conflictos y una reducción de estos.

Palabras clave: Pedagogía sistémica, convivencia escolar, educación emocional, inclusión, reconocimiento.

Agradecimientos

Deseo expresar un gran agradecimiento a mi madre, consteladora familiar, quien me ha introducido en el mundo de la sistémica. Su apoyo ha sido fundamental no solo en estos intensos meses finales, sino a lo largo de toda la carrera. Ella, más que nadie, me ha hecho creer que soy capaz y válida para dedicarme a aquello que deseo desde hace tiempo.

Por supuesto, no quiero dejar de reconocer la profesionalidad, el acompañamiento y la eficacia de mi tutora, Raquel Greciano Balsalobre. Su rapidez en las correcciones y en la respuesta a mis consultas ha facilitado enormemente mi trabajo, y eso es de agradecer.

Índice de contenidos

1. Introducción.....	8
2. Objetivos del trabajo	10
3. Marco Teórico.....	11
3.1 Introducción a la sistémica	11
3.2. La pedagogía sistémica en el ámbito educativo	12
3.3. Experiencias que avalan la efectividad del enfoque sistémico	14
3.4. La importancia de fomentar la convivencia y la inclusión desde el enfoque sistémico	16
4. Contextualización	18
4.1. Características del entorno	18
4.2. Descripción del centro	19
4.3. Características del alumnado.....	19
5. Propuesta de programación didáctica de aula	20
5.1. Título - Crecer juntos: una mirada sistémica para convivir, incluir y aprender en armonía.	20
5.2. Fundamentación legislativa curricular	20
5.3. Destinatarios	20
5.4. Objetivos didácticos	21
5.5. Saberes básicos	22
5.6. Competencias clave y competencias específicas.....	23
5.7. Metodología.....	25
5.8. Temporalización	26
5.9. Sesiones y/o actividades	26
5.10. Organización de espacios de aprendizaje.....	34
5.11. Recursos humanos y materiales	34

5.12. Medidas de atención a la diversidad e inclusión/ Diseño Universal para el Aprendizaje	35
5.13. Sistema de evaluación	36
5.13.1. Criterios de evaluación.....	36
5.13.2. Instrumentos de evaluación.....	37
6. Conclusiones	39
7. Limitaciones y prospectiva	40
8. Consideraciones finales	41
9. Referencias bibliográficas.....	42
10. Anexos	44
10.1 Anexo 1	44
10.2 Anexo 2	46
10.3 Anexo 3	47
10.4 Anexo 4: Caso para la sesión 4.....	49
10.5 Anexo 5	50
10.6 Anexo 6	51

Índice de figuras

Figura 1. <i>Parte delantera de la ficha “La barra del equilibrio” para la sesión 3</i>	47
Figura 2. <i>Parte trasera de la ficha “La barra del equilibrio” para la sesión 3</i>	48
Figura 3. Rúbrica de autoevaluación final	51

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Competencias específicas, perfil de salida y competencias clave</i>	23
Tabla 2. <i>Temporalización de las sesiones</i>	26
Tabla 3. <i>Sesión 1: Somos parte de un gran equipo: entendiendo nuestro sistema</i>	26
Tabla 4. <i>Sesión 2: Tejiendo la convivencia: entendiendo nuestras relaciones</i>	27
Tabla 5. <i>Sesión 3: La barra del equilibrio: ¿Cómo soy y qué me gustaría mejorar?</i>	29
Tabla 6. <i>Sesión 4: Estudio de un caso: ¿Y si quiero estudiar algo distinto?</i>	30
Tabla 7. <i>Sesión 5: Voces del pasado, reflexiones del presente</i>	31
Tabla 8. <i>Sesión 6: Constelaciones estructurales para la resolución de conflictos</i>	32
Tabla 9. <i>Sesión 7: Nuestra clase, nuestras normas</i>	33
Tabla 10. <i>Criterios de evaluación de cada competencia específica</i>	36
Tabla 11. <i>Instrumentos de evaluación empleados y evidencias de aprendizaje</i>	38
Tabla 12. <i>Descriptorios operativos implicados en la propuesta</i>	44
Tabla 13. <i>Lista de cotejo para evaluar la sesión 3</i>	46
Tabla 14. <i>Tabla para rellenar en la sesión 5</i>	50

1. Introducción

En el contexto educativo actual, la convivencia y las relaciones interpersonales en el aula juegan un papel fundamental en el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje no se da en un vacío, sino en un entramado de vínculos que influyen en el estado individual del alumno y en la construcción del conocimiento. Las dinámicas de exclusión o la falta de cohesión grupal pueden bloquear el proceso de enseñanza-aprendizaje y dificultar las relaciones en el ámbito escolar, social y familiar.

Un enfoque que ofrece herramientas para optimizar las dinámicas del aula y favorecer el aprendizaje es el de la pedagogía sistémica. Basado en los principios de la teoría de los sistemas y las constelaciones familiares de Hellinger (1990), este enfoque ofrece estrategias para abordar los procesos de aprendizaje y convivencia desde la aceptación de la realidad, la comprensión del orden, los roles, los vínculos y el sentido de pertenencia de cada individuo en el aula y en su entorno. La pedagogía sistémica tiene en cuenta todos los elementos que influyen en el bienestar del alumno y en su aprendizaje, proyecta una visión holística de la realidad educativa y pretende crear un clima amoroso y de respeto que repercuta en el bienestar de todos los integrantes del aula. Este enfoque sistémico, no sólo valora a todos los miembros de un sistema y reconoce la importancia de su pertenencia, sino que postula que el todo es más que la suma de las partes y que el todo se halla en cada una de ellas, lo cual tiene, desde la aplicación en pedagogía, repercusiones muy importantes.

La diversidad creciente en el aula nos fuerza, en cierta manera, a convivir con personas de distintas culturas, realidades, necesidades y capacidades, lo que produce choques entre los miembros de un sistema. La comunidad educativa debe ser capaz de adaptarse con la suficiente rapidez y eficacia a esta diversidad creciente, reflexionando y planteando propuestas didácticas que permitan atender a las nuevas demandas y resolver conflictos de manera favorable para todos cuando estos surjan.

Otro de los retos más importantes a los que se tienen que enfrentar los niños y niñas de la sociedad actual, es el uso indiscriminado de las pantallas, así como de las redes sociales mediante las que reciben influencias nocivas y estímulos excesivos que pueden condicionar sus relaciones y sus procesos de aprendizaje.

Este es un riesgo que adquiere especial relevancia en la etapa de sexto de primaria. Una etapa sensible en la que el alumnado debe estar preparado para cerrar una etapa y transicionar a otra. Son muchos los factores que pueden influir en el estado interno del alumno en esta etapa, por lo que se pretende, mediante el enfoque de la pedagogía sistémica, favorecer la cohesión del grupo y el bienestar de cada uno de los alumnos.

Más allá de la sociedad de hoy en día, interesada más en las apariencias que en las acciones reales, están los seres humanos íntegros, bienintencionados y verdaderamente implicados en el ámbito de la educación. Personas con vocación que conocen la importancia de educar desde el amor, lo que a efectos prácticos significa educar en la inclusión, enfatizando la importancia de aceptar la realidad tal y como es, de respetar el equilibrio entre el dar y recibir y enseñando el orden que ocupan y lo imprescindibles que son todos los miembros de cada sistema. Con esta propuesta lo que se pretende es aproximar y dar a conocer el enfoque de la pedagogía sistémica en el ámbito escolar para aprovechar los beneficios que esta pedagogía puede aportar.

2. Objetivos del trabajo

Objetivo general:

- Desarrollar la didáctica de la pedagogía sistémica en el aula de 6º de Educación Primaria para implementar su valor terapéutico fundamentado en la inclusión y el respeto del orden que cada miembro ocupa dentro de ella a través de una programación didáctica de aula.

Objetivos específicos:

- Priorizar la autoobservación y la toma de conciencia de cada alumno en relación a sí mismo y en relación a los miembros del entorno escolar.
- Participar en la resolución de conflictos dentro del aula de forma constructiva utilizando estrategias basadas en la pedagogía sistémica que fomentan la comprensión, el respeto y la correcta gestión de las emociones.
- Favorecer dinámicas de aula respetuosas, inclusivas y equitativas promoviendo el diálogo, la empatía, el reconocimiento de la diversidad y el fortalecimiento de vínculos entre alumnos y docentes mediante una programación didáctica de aula.
- Respetar el orden y el rol que cada persona ocupa dentro del aula.

3. Marco Teórico

3.1 Introducción a la sistémica

Se considera que fue el biólogo austriaco Von Bertalanffy (1976) el primero que abordó el estudio de los sistemas y expuso por primera vez sus fundamentos y aplicaciones. La concepción sistémica dentro de la teoría general de la biología constituyó la base para la evolución progresiva de la teoría general de los sistemas. Esta teoría general de los sistemas estudia cómo los elementos de un sistema están interconectados y se influyen entre sí. Esta teoría, aplicada a la sociología, la psicología y la educación, dio lugar a la sistémica.

Un sistema se define como un conjunto de elementos que interaccionan entre ellos y de forma conjunta con el entorno. Cada uno de estos elementos se puede estudiar de manera aislada, pero sólo adquiere significado en la medida que es considerado parte integrante de un todo; por tanto, cualquier estudio de un elemento aislado es parcial y cualquier elemento puede verse como parte de otro sistema mayor. Eso implica configurar el universo como una arquitectura de sistemas en interacción y con unos órdenes jerárquicos (Traveset, 2007, p. 18). En los sistemas, el desorden está al servicio del orden, porque el desorden en un sistema tiene unas consecuencias y unas manifestaciones que ponen en evidencia la disfunción, lo que a su vez tiene la función de reclamar nuestra atención para que nos impliquemos en la restauración del orden que se perdió.

Lozano (s.f.) define las premisas básicas de la sistémica. Estas son que las partes de un sistema adquieren significación en función de su pertenencia al todo; que todos los sistemas son abiertos; que la naturaleza de los sistemas es orgánica y, por lo tanto, un cambio en una parte del sistema producirá cambios en todas las partes; y que los sistemas están representados por todos sus componentes y se definen por las relaciones entre ellos y por la relación con el entorno (p. 29).

La finalidad esencial de la sistémica es identificar los desórdenes en los sistemas humanos, reestablecer el orden natural de los hechos y sobre todo de los miembros, otorgándole a cada quien el lugar que le corresponde. Los sistemas humanos son capaces de regenerarse y, en caso de heridas o trastornos, pueden conseguir un nuevo equilibrio que sostenga la organización. Hellinger (1990), pedagogo y terapeuta alemán y creador de las constelaciones

familiares, define las leyes que fundamentan estos sistemas humanos. A estas leyes les denomina órdenes del amor y, a grandes rasgos, hacen referencia a que:

- Todos pertenecemos a un sistema. Si alguien es excluido o se autoexcluye, se provoca un desorden, y este desorden, genera tensión en el sistema.
- Los mayores dan y los pequeños toman para más adelante poder dar lo que han recibido. El sistema se hace sostenible si se establece un equilibrio entre las aportaciones de cada miembro del sistema, manejando un principio de autorregulación y cooperación sostenible.
- En el sistema todos tienen un lugar de importancia, pero unos llegaron antes y tienen prioridad, y cada uno hace una tarea diferente y eso le da un rango de responsabilidad.

3.2. La pedagogía sistémica en el ámbito educativo

Este enfoque sistémico mencionado anteriormente aplica en varios ámbitos de la vida. El ámbito que nos incumbe es el de la pedagogía, y, por ende, el de la educación. Pastor (2006) define la pedagogía sistémica como la educación que nos capacita para contemplar, ubicarnos y relacionarnos adecuadamente con los sistemas que nos rodean y con aquellos a los que pertenecemos, ya sean escolares, familiares, sociales u organizacionales. Es la disciplina que nos enseña a relacionarnos adecuadamente con los sistemas y que, a través de diferentes técnicas como las constelaciones familiares y los movimientos sistémicos, nos muestra el funcionamiento y la composición de dichos sistemas; que nos enseña a mirarlo a fin de descubrir si existe orden en los mismos, si estamos correctamente vinculados y ubicados y si cada cual ocupa el lugar que le corresponde (p. 14). A efectos prácticos esto hace referencia a saber establecer relaciones adecuadas con las personas con las que compartimos un espacio, unos servicios y una vida. En este caso, principalmente, una escuela en la que conviven alumnos, docentes, equipo no docente y familias. La convivencia entre seres con distintas realidades, necesidades y capacidades no es sencilla y puede provocar choques y conflictos que el enfoque de la pedagogía sistémica puede ayudarnos a resolver.

La pedagogía sistémica busca integrar los principios que sustentan los órdenes del amor en el ámbito educativo atendiendo a: la importancia del orden (de conocer quién llegó antes y quién después); el valor de la inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa; la importancia de las interrelaciones dentro del sistema y a la identificación de los desórdenes,

poniendo el foco en los movimientos que pueden hacer más funcional y operativo el sistema. La finalidad esencial, pues, como dice Traveset (2007), “es encontrar el orden natural e identificar los desórdenes, y ocupar el lugar que nos corresponde, ya sea como padres, madres, profesores o alumnos, y eso significa aceptar nuestros límites y no hacernos cargo de aquello que nos corresponde” (p. 22).

Se trata de una pedagogía global que contempla la educación de manera holística, integrando los factores emocionales, familiares, sociales y culturales en el aprendizaje. Una pedagogía que da importancia a los vínculos, poniendo el foco en las relaciones entre alumnos, docentes y familias reconociendo que los lazos afectivos influyen en el aprendizaje. Es una pedagogía inclusiva que reconoce a todos los alumnos sin excluir a nadie y respeta sus historias personales. Es, así mismo, una pedagogía generacional porque tiene en cuenta la historia y las dinámicas familiares que influyen en el alumno, incluyendo patrones heredados y transmitidos de generación en generación. Es la pedagogía del orden y del equilibrio, porque respeta el orden que cada miembro tiene en un sistema reconociendo su lugar y función y porque busca el equilibrio entre el dar y el recibir promoviendo las relaciones sanas. Es contextualizadora porque tiene presente el contexto de cada alumno y se adapta a su realidad y experiencias; también es la pedagogía de la abundancia porque parte de la idea de que todos los alumnos tienen recursos y oportunidades para aprender y desarrollarse al máximo.

El enfoque de la pedagogía sistémica pone un énfasis especial en las relaciones y los lazos entre las personas, lo que implica un cambio importante en la manera de entender la educación. En lugar de ver a los alumnos como individuos aislados, se les considera parte de una red de relaciones amplia y compleja. Estas relaciones pueden darse en distintos niveles definidos como las dimensiones educativas de la pedagogía sistémica. Traveset (2007), las define como la dimensión intrageneracional, la dimensión intergeneracional y la dimensión transgeneracional (p. 60). La dimensión intrageneracional, hace referencia a las relaciones horizontales que se establecen entre iguales, entre personas que pertenecen a una misma generación o se encuentran en la misma línea jerárquica como los hermanos, los alumnos, los maestros con los maestros o los padres con los maestros. Cada generación pertenece a un momento sociohistórico distinto, aunque convivan en el mismo espacio y tiempo que otras generaciones con distintos intereses, actitudes, necesidades y marcos de referencia. Por su parte, la dimensión intergeneracional hace referencia a la posición que cada uno ocupa dentro

de un sistema, su orden y su jerarquía. Requiere conocer los límites y nuestro lugar para no cargar con situaciones que no nos corresponden ni exigir a otros roles o tareas que no les corresponden, así como conocer los tipos de familias existentes. Las relaciones intergeneracionales se dan, por ejemplo, de padres a hijos y de maestros a alumnos. La última dimensión, la dimensión transgeneracional, incluye también a los antepasados como una parte importante del sistema familiar. Hace referencia al vínculo entre generaciones, a la relación con abuelos y bisabuelos. Sus historias, las dificultades que afrontaron y las situaciones que vivieron tienen gran influencia sobre el conjunto de la familia y sobre cada uno de sus miembros. Son las raíces de nuestra identidad y cultura como seres humanos. Es una historia que no podemos ignorar, sino que debemos respetar, honrar y agradecer.

Por último, existe otra dimensión que no tiene tanto que ver con las redes relacionales pero que no por ello es menos importante. Esta es la dimensión intrapsíquica y hace referencia a lo que ocurre dentro de la mente y el mundo emocional del individuo, que se entiende como un sistema físico, individual, mental y espiritual. Esta dimensión influye en la manera que el alumno tiene de relacionarse consigo mismo y, por ende, con los demás. Influye en la manera de aprender y de enfrentarse a los desafíos, y le permite conocer los aspectos propios que influyen en ello. Desde el enfoque sistémico, se entiende que, si un alumno se siente seguro y en armonía con el entorno, tiene más facilidad para aprender, así como si genera creencias internas positivas sobre sí mismo. La forma en la que el individuo se percibe a sí mismo influye en su motivación y confianza para enfrentar los retos académicos y personales.

3.3. Experiencias que avalan la efectividad del enfoque sistémico

Para Olvera (2009), el enfoque sistémico constituye un nuevo paradigma que ofrece a los profesionales de la educación una nueva forma de mirar la realidad en el aula. Esta realidad se concibe como un todo y nos muestra cómo procesos y relaciones que se dan en los diferentes sistemas (ya sean familiares, culturales o sociales) repercuten en el proceso educativo de los alumnos, de manera que actúan como llaves y candados en su aprendizaje. La Pedagogía Sistémica se ocupa de lo que fortalece el aprendizaje y lo que debilita el aprendizaje (p.16). Para poder comprender y ayudar a los niños, los docentes no deben verlos sólo como individuos aislados, sino como parte de su sistema familiar incluyendo a sus antepasados. O sea, la aproximación al alumno tiene que ser sistémica, no sólo personal, incluyendo también su situación personal y socioeconómica dentro del grupo de iguales. Esto

es básico para llegar a detectar la existencia de posibles desordenes que pueden afectar al proceso de aprendizaje y al comportamiento tanto fuera como dentro del aula. Para ello, existen ejercicios sistémicos sencillos para resolver conflictos, grupales o individuales que los docentes pueden llevar a cabo en sus aulas de forma sencilla. A través de dinámicas sistémicas, se logra que la organización o el sistema corrija y solucione problemáticas presentadas en su interior por medio de una técnica visual de origen terapéutico, adentrándose en el inconsciente colectivo de los colaboradores.

En el contexto terapéutico, las constelaciones, hoy en día, se utilizan mucho y son una propuesta muy efectiva para entender y resolver conflictos. Las más conocidas son las familiares, propuestas por Hellinger (1990), que enfocó su trabajo en los órdenes del amor y las dinámicas familiares. Varga von Kibéd y Sparrer (2009), ampliaron el enfoque sistémico para que estas constelaciones pudieran aplicarse a cualquier sistema, y no sólo al familiar. El trabajo de estos dos investigadores alemanes ha sido influyente en diversos ámbitos, sobre todo en el de la educación y la pedagogía sistémica. Desarrollaron un enfoque basado en las constelaciones familiares, pero con una metodología más flexible y aplicable a contextos como el educativo, el laboral o el psicoterapéutico y las llamaron constelaciones estructurales. También diseñaron herramientas para trabajar conflictos personales, profesionales y emocionales desde una perspectiva sistémica. A diferencia de las constelaciones familiares tradicionales que trabajan con roles personales (madre, padre, hijo, abuelo...), las constelaciones estructurales trabajan con elementos abstractos como un problema o una situación, una posible solución, los recursos disponibles y los obstáculos o bloqueos, sin la necesidad de representar a personas específicas y estudiando así la estructura del sistema en el que ocurre el conflicto. Estas constelaciones se basan en los principios de la teoría sistémica, que son tres: que todo sistema tiene una estructura interna que debe ser estudiada cuando algo no funciona en él, que las soluciones pueden descubrirse reorganizando el sistema y cambiando la posición o la relación entre los elementos, y que se busca activamente la solución sin necesidad de encontrar el origen del desorden o conflicto. En resumen, estas constelaciones estructurales permiten ver los problemas desde otra perspectiva y encontrar soluciones sin juzgar ni buscar culpables.

Otro tipo de constelaciones interesantes y aplicables en el ámbito educativo, fueron las creadas por Weber (1998), psiquiatra y psicoterapeuta alemán que fue el principal

colaborador de Bert Hellinger y el principal impulsor de la aplicación de la pedagogía sistémica en las aulas con las constelaciones organizacionales. Las constelaciones organizacionales son una herramienta que permite el análisis y diagnóstico sistémico para descubrir dinámicas ocultas que pueden estar afectando a una organización, revisando su situación actual y las posibles causas para encontrar una solución efectiva ante el problema. Se debe entender que una organización de personas (ya sea un grupo clase, un centro educativo, una familia...), es como un conjunto de engranajes en el que, si uno está fallando, hará que el sistema funcione mal. Estas constelaciones ayudan a comprender el funcionamiento de las organizaciones y la función de las personas en esta organización.

3.4. La importancia de fomentar la convivencia y la inclusión desde el enfoque sistémico

La pedagogía sistémica y todos sus movimientos y ejercicios pueden favorecer la convivencia escolar, la resolución de conflictos, la armonía en el aula y la inclusión de todos sus miembros. Furlán y Saucedo (2010) definen la convivencia escolar como “las acciones que permiten que los actores escolares puedan vivir juntos a través del diálogo, el respeto mutuo, la reciprocidad y la puesta en práctica de valores democráticos y para la paz” (p. 17). El enfoque sistémico mejora la convivencia escolar porque promueve el respeto y la comprensión mutua, visibiliza dinámicas ocultas en el aula y favorece un ambiente de seguridad emocional. En el contexto educativo se puede llevar a cabo con dinámicas que permitan clarificar los roles y los límites y que permitan la participación de las familias en la escuela. La resolución de conflictos es un proceso que busca soluciones pacíficas y satisfactorias para todas las partes involucradas, promoviendo la colaboración y el entendimiento mutuo en la medida de lo posible. El enfoque sistémico permite resolver conflictos porque usa herramientas como las constelaciones que permiten detectar el origen del desorden e imprimir movimientos que reordenan el sistema, lo que fomenta una comunicación respetuosa y consciente entre los miembros implicados.

Para la pedagogía sistémica, la inclusión armónica de todas las partes y elementos del hecho educativo es un principio básico para que centros y aulas puedan funcionar bien. Se trata de incluir a todos los miembros de la comunidad educativa, a todas las identidades culturales y a todas las dimensiones del ser humano. Uno de sus objetivos fundamentales es trabajar la inclusión y el sentido de pertenencia. Cuando las leyes básicas de los sistemas (llamadas leyes del amor) se respetan, el sistema está ordenado, es funcional y productivo, y sus miembros

están en su lugar, se sienten fuertes, seguros y tranquilos (Núñez, 2017, p. 168). Esto quiere decir que un miembro ocupa su lugar cuando se siente incluido, respeta el lugar que ocupan los otros miembros del sistema y honra a todo el mundo, especialmente, a los miembros que le preceden. Cuando un miembro ocupa su lugar, se dice que está en su lugar de fuerza, ya que recibe la fuerza de la vida que fluye de atrás hacia delante en los sistemas; en cambio, cuando alguien pretende ocupar el lugar de otro miembro, no está en su lugar de fuerza.

La etapa de sexto de Educación Primaria se considera una etapa sensible y llena de retos importantes, ya que los alumnos atraviesan una serie de cambios físicos, emocionales y sociales que pueden generar dificultades y conflictos si no se gestionan adecuadamente. Es una fase de transición tanto a nivel educativo como personal y social, ya que se trata del último curso de la Educación Primaria y marca el paso hacia la Educación Secundaria Obligatoria. En esta etapa se intensifica la necesidad de pertenencia al grupo, surgen inseguridades, ansiedad ante los cambios y una mayor influencia del entorno. Es la etapa en la que comienza a afianzarse la identidad personal y social. Se inicia la pubertad, con cambios hormonales y físicos que pueden generar inseguridades y alteraciones en el comportamiento. Se acentúa la comparación y la busca de validación externa.

Por eso, los docentes de esta etapa deben posibilitar en el aula un clima relacional y una dinámica de actividades y experiencias que permita al alumnado vivir realmente las diferencias como un valor y una riqueza. Han de estar plenamente presentes, abiertos y disponibles para sus estudiantes, lo cual implica dedicar tiempo a conocerlos (tanto a ellos como a sus circunstancias) y tener una mirada amplia, global, contextualizada e inclusiva.

Por esta razón, la pedagogía sistémica puede ser una buena herramienta para guiarnos hacia la construcción de una escuela inclusiva y respetuosa con la diversidad, encargada de formar a ciudadanas y ciudadanos activos, críticos, solidarios y democráticos en un mundo plural, como una garantía para llegar a formar una sociedad más justa, equitativa y equilibrada (Sabariego, 2002, p.84).

Así pues, lo que se pretende con la siguiente propuesta es trabajar la inclusión, la diversidad, la comunicación, las relaciones y dinámicas de aula, afrontar los conflictos y clarificar roles y límites a través de sesiones y actividades diseñadas desde un enfoque sistémico en el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos.

4. Contextualización

La siguiente programación didáctica de aula pretende responder a la necesidad de mejorar las dinámicas y las actitudes de los alumnos y alumnas del 6º curso de Educación Primaria en el que, por diversas circunstancias, a menudo se presentan conflictos, dinámicas y actitudes que dificultan el proceso de aprendizaje de los alumnos y la tarea del docente. Mediante el enfoque de la pedagogía sistémica se pretenden plantear actividades, ejercicios sistémicos y dinámicas grupales que favorezcan el respeto, la inclusión y la convivencia, fortaleciendo así los vínculos entre los miembros del aula y reconociendo la importancia de respetar el lugar que cada uno ocupa dentro de ella.

Dicha propuesta se llevará a cabo en el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos que, según la ordenación de las enseñanzas mínimas de la educación básica en Catalunya, es obligatorio impartirla en 5º o 6º de Educación Primaria a elección del centro escolar.

4.1. Características del entorno

El centro educativo público de educación infantil y primaria al que se dirige la propuesta se encuentra ubicado en un pequeño pueblo, de unos 1300 habitantes, de la comarca del Baix Empordà, provincia de Girona, comunidad autónoma de Catalunya. Este pueblo constituye un municipio junto a tres pequeños pueblos colindantes en los que viven niños y niñas que también acuden a este centro escolar. Se encuentra en un ambiente muy rural y está circunscrito por espacios naturales en el que tienen especial importancia los sectores agrícola y ganadero. Es un pueblo pequeño y la mayoría de los habitantes son pensionistas y familias nucleares de nivel socioeconómico medio. El ambiente que se respira es muy familiar y tradicional. Los niños y niñas un poco mayores corren y juegan solos por el pueblo sin ningún tipo de peligro.

En este pequeño pueblo también podemos encontrar una guardería, un centro cívico que tiene la función de prestar servicios de participación ciudadana y una sala municipal que el ayuntamiento del pueblo cede a la comunidad educativa para realizar tanto sesiones de educación física como celebraciones de fechas destacadas o teatro.

4.2. Descripción del centro

Físicamente, la escuela se encuentra en dos espacios separados por la carretera principal. El edificio principal se encuentra en el núcleo antiguo del pueblo. A lo largo de los años, el edificio fue quedando pequeño por lo que se instalaron unos módulos prefabricados en un solar que el ayuntamiento cedió mientras se gestionan los trámites para que se construya un edificio nuevo en un solar más grande. En el edificio antiguo se encuentra el alumnado de educación infantil y primer ciclo de educación primaria y en los módulos prefabricados, el segundo y tercer ciclo. Eso sí, los dos edificios que conforman la escuela hoy en día están adaptados arquitectónicamente porque, entre otras cosas, son planta baja y disponen de rampas.

Las aulas, aunque se encuentran en edificios antiguos o prefabricados, están pedagógica y arquitectónicamente adaptadas según las edades y son agradables y cómodas para que la actividad educativa sea eficiente. Los patios sí que son un poco limitados en cuanto al espacio y a las posibilidades de juego que ofrece. El patio del alumnado del segundo y tercer ciclo de educación primaria, por ejemplo, solo dispone de un campo con dos porterías, una mesa de ping-pong y dos mesas de picnic.

4.3. Características del alumnado

Actualmente, en el centro educativo público al que se dirige la propuesta, se atiende a 131 alumnos y alumnas. La escuela es de una sola línea y, por lo tanto, está formada por nueve grupos clase (uno por cada curso, desde el primer curso de la segunda etapa de educación infantil hasta el último curso de educación primaria). Las ratios de las aulas no superan los 20 alumnos. Este número reducido de alumnos por aula tiene, como ventaja principal, que la atención puede ser más personalizada, pero también presenta la desventaja de que las posibilidades de interacción con iguales son más limitadas.

Socioculturalmente, no se destaca una gran diversidad. El pequeño porcentaje de familias inmigrantes que acuden al centro son procedentes de Rusia, Georgia o Filipinas.

Un dato relevante y muy significativo para la propuesta que se plantea es que, en la escuela en general, predominan los chicos por encima de las chicas. En el aula de 6º, en concreto, existe una descompensación importante.

5. Propuesta de programación didáctica de aula

5.1. Título - Crecer juntos: una mirada sistémica para convivir, incluir y aprender en armonía.

5.2. Fundamentación legislativa curricular

La propuesta didáctica planteada se enmarca tanto en la legislación nacional como en la legislación autonómica catalana, y pretende cumplir con las normativas y directrices educativas vigentes que ambas declaran.

A nivel estatal la propuesta se guía por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y se fundamenta con el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

A nivel autonómico, nos basamos en el Decreto 175/2022, de 27 de septiembre, de ordenación de las enseñanzas de la educación básica.

5.3. Destinatarios

La siguiente propuesta educativa se dirige al alumnado del último ciclo de educación primaria, en concreto al sexto curso. El grupo está compuesto por 19 alumnos de entre 11 y 12 años. Todos son nacidos en España excepto dos alumnos que proceden de Rusia. Este grupo se encuentra en una situación muy particular, ya que 18 de los alumnos son niños y sólo hay una niña. Esta condición provoca unas dinámicas de aula complicadas, sobre todo para la niña y para el docente que imparte las clases. Al faltarle en el aula referentes de su mismo sexo, la niña, en su momento, tuvo dificultades para encontrar afinidades con sus compañeros de clase, pero con el transcurso del tiempo, se ha ido adaptando y ha llegado a adoptar actitudes y conductas más propias del género masculino, lo que le ha permitido encajar cada vez más en el grupo y sentirse más cómoda y arropada por sus compañeros.

Dado que los niños suelen ser, en general, físicamente más activos que las niñas, en este aula donde los niños conforman gran parte del grupo, suele generarse mucho ruido, movimiento e impulsividad difícil de controlar por el docente. A la mínima y en cualquier situación, se generan dinámicas de competencia que dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este grupo, además, uno de los niños del aula presenta un diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista de grado 3, clasificado así por el DSM-5. Este niño, a pesar de que necesita y recibe más atención personalizada, es muy aceptado y querido por todos sus compañeros ya que comparte aula con ellos desde el primer curso de educación infantil. Presenta déficits severos en la comunicación y en la interacción social, manifiesta conductas repetitivas concretas, sus intereses son restringidos y muy marcados y presenta hipersensibilidad ante ruidos y gran dificultad para desenvolverse sin un apoyo estructurado. Dispone de la ayuda de una auxiliar de educación especial durante 20 horas a la semana y utiliza un sistema alternativo y aumentativo de la comunicación.

Las particularidades mencionadas influyen en la interacción entre los alumnos, en la gestión del aula y en el aprendizaje en general. La convivencia suele verse afectada por la competitividad, los estilos de comunicación que se establecen y los conflictos que esto produce. Por esto se plantea una propuesta que, desde el enfoque sistémico, pretende mejorar la convivencia trabajando el respeto, la comunicación, la inclusión y la resolución de conflictos.

5.4. Objetivos didácticos

Se redactan los objetivos didácticos enfocados a los logros que se espera que el alumnado alcance a través de las experiencias de enseñanza-aprendizaje que se plantean en la propuesta. Éstos están vinculados a las competencias clave implicadas y, por ende, a las competencias específicas y saberes básicos de la etapa.

- Reconocer la propia identidad a través del autoconocimiento, identificando fortalezas y áreas de mejora para desarrollar una autoestima equilibrada en un entorno de convivencia diversa.
- Expresar y regular emociones, sentimientos y pensamientos de forma asertiva, comprendiendo la importancia de la empatía en las relaciones interpersonales y promoviendo el bienestar mutuo en el aula.
- Desarrollar un sentido de pertenencia al grupo, reconociendo la importancia de cada uno de sus miembros, respetando los roles y fomentando una convivencia armónica basada en la inclusión.

- Argumentar ideas en base a un pensamiento crítico y ético, analizando situaciones cotidianas desde una perspectiva reflexiva, valorando la ética como base de las acciones y decisiones.
- Adoptar una actitud proactiva en la resolución de conflictos, utilizando el diálogo y el consenso como herramientas para gestionar las diferencias de opiniones y de intereses y construir relaciones pacíficas.
- Demostrar comportamientos responsables y autónomos, tomando decisiones basadas en la reflexión personal y la consideración del impacto de sus acciones y de las de los demás en los demás y en el entorno.

5.5. Saberes básicos

Los saberes básicos son el conjunto de conocimientos, destrezas, valores y actitudes que construyen los contenidos propios de un área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas marcadas. Según el Decreto 175/2022, de 27 de septiembre, por el que se establecen las enseñanzas de la educación básica en Catalunya, los saberes básicos del área de Educación en Valores Cívicos y Éticos se dividen en cuatro ámbitos: autoconocimiento y autonomía moral, sociedad, justicia y democracia, sostenibilidad y ética ambiental y educación emocional. En concreto, los saberes básicos que se pretenden desarrollar con la propuesta didáctica para el alcance de las competencias clave y específicas que se determinan en ella, son:

- A. Autoconocimiento y autonomía moral:
 1. Desarrollo del pensamiento crítico y ético en situaciones de debate en el aula.
 2. Construcción de la propia identidad personal en un contexto plural desde el reconocimiento de las diferencias individuales teniendo en cuenta la perspectiva de género.
 3. Desarrollo de la autonomía y la responsabilidad, en función de los propios deseos y razones, con voluntad y juicio moral en un entorno con diversidad de intereses.
 4. Valoración de la ética como principio de nuestras acciones en entornos próximos relacionadas con la vida cotidiana.
 5. Reconocimiento de la importancia de la ética en el establecimiento de normas presentes en la sociedad.
- B. Sociedad, justicia y democracia:

1. Valoración del diálogo y de la argumentación en la toma democrática de decisiones y en la resolución pacífica de conflictos en la relación entre iguales y en contextos cercanos.
 2. Promoción de la cultura de la paz y la no-violencia a favor de la convivencia en el entorno próximo.
- C. Educación emocional:
1. Toma de conciencia, expresión y regulación de las emociones propias y ajenas, basadas en una autoestima ajustada, como aspecto determinante en la mejora del bienestar individual y colectivo en relación con uno mismo y con los demás.
 2. Construcción de relaciones afectivas saludables a partir del reconocimiento de la igualdad y del respeto mutuo como factores que las determinan en la relación entre iguales.
 3. Reconocimiento de la empatía como una habilidad emocional favorecedora del bienestar mutuo en las relaciones con los demás.
 4. Identificación de hechos, acciones y actitudes que pueden derivar en situaciones de relaciones abusivas y de maltrato entre iguales en el entorno educativo.

5.6. Competencias clave y competencias específicas

A continuación, de forma gráfica y en base al Decreto 175/2022, de 27 de septiembre, de ordenación de las enseñanzas de la educación básica, se presentan las competencias específicas del Área de Educación en Valores Cívicos y Éticos que se desarrollarán con la propuesta y que determinarán el perfil de salida y, por lo tanto, las competencias clave que se implicarán. No se han considerado la competencia plurilingüe y la competencia matemática porque la propuesta es de carácter relacional, emocional y convivencial y las actividades planteadas no incluyen aspectos como el razonamiento matemático en sentido curricular ni la competencia comunicativa en dimensión plurilingüe.

Tabla 1. *Competencias específicas, perfil de salida y competencias clave.*

Competencias específicas	Descripción	Descriptor del perfil de salida (Anexo 1)	Competencias clave
--------------------------	-------------	--	--------------------

<p>CE1: Identificar aspectos vinculados a la propia identidad y a cuestiones éticas relacionadas con uno mismo y con su entorno más cercano, buscando información accesible e interpretándola de manera reflexiva y crítica para promover el autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral.</p>	<p>Significa que el alumnado aprenda a dirigir su conducta según criterios propios, aprenda a equilibrar sus impulsos y a gestionar sus emociones para constituirse como sujetos ciudadanos, libres y responsables de sus actos y de sus vidas. Decidir con autonomía y prudencia y deliberar racionalmente en torno a problemas que estén relacionados con conductas, actitudes y sentimientos. Desarrollar destrezas argumentativas y dialógicas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora.</p>
<p>CE2: Actuar e interactuar atendiendo a normas y valores cívicos y éticos, reflexionando sobre su importancia para la vida individual y colectiva, para aplicarlos de manera efectiva y argumentada en diferentes contextos, con el objetivo de promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y justa.</p>	<p>Implica reconocer la riqueza que aporta la convivencia, así como la necesidad de establecer y respetar normas éticas y cívicas que excluyan todo tipo de arbitrariedad, injusticia, discriminación y violencia y que promuevan una conducta democrática, solidaria, inclusiva, respetuosa, pacífica y no sexista. Analizar los conflictos cercanos y promover una convivencia plural, pacífica y democrática.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CSPAA4, CC1, CC2.</p>	
<p>CE3: Interpretar las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, así como la importancia de la acción local y sus consecuencias en el entorno cercano, para desarrollar un papel activo y coherente con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>Supone identificar las complejas relaciones de interdependencia con el resto de seres humanos. Dominar conceptos y relaciones clave como los de sistema, proceso, todo-parte, causa-consecuencia, etc. Adquirir una perspectiva ética de nuestra relación con el entorno y generar prácticas y hábitos responsables y actitudes empáticas, respetuosas y sensibles ante todo tipo de injusticias.</p>	<p>CCL2, CCL5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1.</p>	
<p>CE4: Desarrollar la autoestima y el aprecio por el entorno, a partir de la identificación, expresión y gestión de las propias emociones y sentimientos, reconociendo y valorando los de los demás, con el objetivo de lograr una actitud</p>	<p>Conlleva formar individuos equilibrados y capaces de mantener relaciones plenas y satisfactorias con los demás. El modo en que tratamos afectivamente a los otros y en que somos tratados por ellos son factores esenciales para establecer relaciones sociales adecuadas, armoniosas y constructivas, así como para desarrollar la propia autoestima y,</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE3.</p>	

empática y respetuosa hacia uno mismo, los demás y la naturaleza.	por ello, una mejor actitud y aptitud cívica y ética.		
---	---	--	--

Fuente: elaboración propia en base a la legislación básica vigente en materia educativa, 2025.

5.7. Metodología

La presente propuesta didáctica se enmarca dentro de un enfoque constructivista, enriquecido por los principios de la pedagogía sistémica, en el que se pretende partir de los conocimientos y actitudes previos del alumnado para que él mismo construya su propio aprendizaje a través de la interacción, la cooperación y la reflexión. Se pretende lograr un aprendizaje significativo y útil, ya que los alumnos serán los protagonistas de construirlo de forma directa.

Se plantean actividades que parten de las ideas previas del alumnado y que fomentan la reflexión, la autorregulación, la cooperación y la resolución de problemas. La metodología, por lo tanto, será activa y participativa, basada en el aprendizaje colaborativo y en el aprendizaje basado en el pensamiento (*Thinking-Based Learning – TBL*), que permitirá que el alumnado adquiera no solo conocimientos, sino habilidades de análisis y reflexión y toma de conciencia sobre las dinámicas relacionales y los valores que sustentan la convivencia. El aprendizaje colaborativo se llevará a cabo con distintos tipos de agrupamientos (parejas, pequeños grupos o gran grupo, dependiendo de la actividad). Los grupos siempre serán heterogéneos, que promuevan intercambios e interacciones enriquecedoras.

Entre las técnicas y dinámicas que se emplearán en el aula destacan la lluvia de ideas, para activar conocimientos previos y generar perspectivas sobre un tema, los debates semidirigidos, para fomentar la argumentación, el respeto y la escucha activa y los estudios de casos reales, para analizar dilemas éticos y las situaciones de la vida diaria que dificultan la convivencia entre personas. También se emplearán escenificaciones, para asumir roles y representar personajes, poniéndose en su piel.

El papel de la docente será el de guía, mediadora y orientadora, ayudando al alumnado a desarrollar una visión holística y consciente de su papel en la sociedad. La docente seguirá la programación marcada, por lo que no se pretende improvisar, pero si se debe tener cierta flexibilidad, para adaptarse a las situaciones e imprevistos que surjan.

5.8. Temporalización

La siguiente programación didáctica tendrá una duración de 7 semanas y se llevará a cabo durante el segundo trimestre escolar. Cada semana se realizará una sesión de una hora de duración en la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos.

Tabla 2. *Temporalización de las sesiones.*

		Sesiones						
		1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.
		Somos parte de un gran equipo	Tejiendo la convivencia	La barra del equilibrio	Estudio de un caso	Voces del pasado	Constelaciones estructurales	Nuestra clase, nuestras normas
Semanas								
1ª de marzo		X						
2ª de marzo			X					
3ª de marzo				X				
4ª de marzo					X			
5ª de marzo						X		
1ª de abril							X	
2ª de abril								X

Fuente: Elaboración propia, 2025.

5.9. Sesiones y/o actividades

Tabla 3. *Sesión 1: Somos parte de un gran equipo: entendiendo nuestro sistema.*

Sesión 1	Título	Temporalización
	Somos parte de un gran equipo: entendiendo nuestro sistema	Una sesión - 60'
Objetivos didácticos/aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el concepto de sistema e identificar las bases de su buen funcionamiento. - Apreciar las cualidades personales propias y ajenas y reconocer su valor. 		

- Afianzar el sentido de pertenencia de cada miembro dentro del sistema escolar y de aula.		
Saberes básicos A1, A2, C1, C2		
Competencias específicas CE1, CE4	Criterios de evaluación 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 4.1, 4.2, 4.3	Descriptorios operativos del perfil de salida CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC4
Instrumentos de Evaluación Observación directa y diario de anotaciones de la docente.		
Medidas de inclusión educativa individualizadas El alumno diagnosticado con TEA de grado 3 (lo llamaremos Pablo), describirá las cualidades de sus compañeros a través de su aplicación de pictogramas ARASAAC.		
Descripción Actividades Actividad inicial (15 min): se introducirá el concepto de sistema a través de un debate semidirigido haciendo preguntas como: ¿Qué creéis que es un sistema? ¿Qué elementos forman parte de un sistema? Se pedirá a un voluntario que dibuje un árbol en la pizarra. Se preguntará: ¿Qué pasaría si le cortamos las raíces? Lo relacionaremos con el aula: si un compañero/a no se siente parte del grupo ¿Qué le pasaría? ¿Qué nos pasaría a los demás? Se reforzará la introducción explicando que el aula es un sistema y que cada persona que forma parte del aula tiene un papel importante. Actividad principal (30 min): cada miembro, incluida la docente, escribirá en una cartulina su nombre como título. Estas cartulinas se mezclarán y se repartirán de forma aleatoria. Cada miembro, en cada cartulina, deberá describir la cualidad que más resalte de la persona que aparece, incluso la de sí mismo. Una vez todos los miembros hayan escrito en todas las cartulinas, cada uno leerá en voz alta la suya. Actividad final (15 min): después de que cada alumno lea sus cualidades en voz alta, la docente preguntará para concluir: ¿entonces, que valor añadido aportan las cualidades de cada persona al grupo? con la intención de valorar la riqueza de las cualidades de cada persona aportan al grupo.		Recursos Pizarra Tizas Cartulinas Aplicación de ARASAAC Bolígrafos Rotuladores

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Tabla 4. Sesión 2: Tejiendo la convivencia: entendiendo nuestras relaciones.

Sesión 2	Título Tejiendo la convivencia: entendiendo nuestras relaciones	Temporalización Una sesión - 60'
Objetivos didácticos/aprendizaje		

<ul style="list-style-type: none"> - Respetar el lugar que cada miembro ocupa dentro del sistema para favorecer las relaciones sanas y la convivencia. - Reconocer aquellos desordenes y acciones que dificultan la buena convivencia. - Identificar acciones que favorezcan la convivencia escolar y social reconociendo las virtudes de cada miembro. 		
Saberes básicos A3, A4, B2, C2, C4		
Competencias específicas CE2, CE3	Criterios de evaluación 2.2, 2.3, 3.3	Descriptorios operativos del perfil de salida CCL5, CCL2, CPSAA3, CC1
Instrumentos de Evaluación Observación directa para evaluar la participación del alumnado y se evaluarán las reflexiones finales que cada alumno ha anotado en su libreta.		
Medidas de inclusión educativa individualizadas Con la aplicación de pictogramas, Pablo podrá responder a qué no le gusta de la clase: “gritos”, “desorden”, “ruidos fuertes”, etc. En la última actividad, en vez de pedirle que escriba sus reflexiones, le ofreceremos imágenes de situaciones agradables (como un niño ayudando a un abuelo) y desagradables (por ejemplo, niños peleándose) y deberá escoger cuáles cree que son correctas y cuáles no.		
Descripción Actividades <p>Actividad inicial (15 min): se hará un mural colaborativo en un <i>Padlet</i>. Cada alumno desde su Chromebook deberá añadir al mural acciones o situaciones que considera que dificultan la convivencia del aula. Por ejemplo “el desorden”, “las faltas de respeto”, “los gritos”, etc. La docente proyectará el mural y se comentará entre todos.</p> <p>Actividad principal (30 min): dinámica de la telaraña. El alumnado se sentará formando un círculo. Un alumno comienza sujetando el extremo de un ovillo y dice (por ejemplo): “la convivencia sería más fácil si todos intentáramos ser tan ordenados como Alberto”. Luego tiene que lanzar el ovillo, sin soltar el hilo, y pasárselo a Alberto. Alberto tendrá que repetir la frase, pero cambiando de cualidad y dirigiéndose a otro compañero. Una vez se hayan pasado todo el ovillo, incluida la docente, se habrá formado una telaraña. Se favorecerá la reflexión con preguntas cómo: ¿Qué pasaría si uno de nosotros suelta el hilo? ¿Cómo afectan nuestras acciones al grupo?</p> <p>Actividad final (15 min): para terminar la sesión, en un ambiente tranquilo, la docente irá planteando situaciones hipotéticas al alumnado mientras este reflexiona y responde en su libreta. Se harán preguntas como: ¿Qué ocurriría si cuando necesito ayuda siempre hubiera compañeros dispuestos a ayudarme? ¿Qué ocurriría si todos cuidáramos siempre el material?</p>		Recursos Chromebooks Acceso a la herramienta digital Padlet Proyector Ovillo de lana Libretas Bolígrafos Aplicación de ARASAAC Imágenes de situaciones agradables/ desagradables

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Tabla 5. Sesión 3: La barra del equilibrio: ¿Cómo soy y qué me gustaría mejorar?

Sesión 3	Título La barra del equilibrio: ¿Cómo soy y qué me gustaría mejorar?	Temporalización Una sesión - 60'
Objetivos didácticos/aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> - Identificar cualidades, habilidades, gustos e intereses personales como parte del proceso de autoconocimiento. - Reflexionar sobre los aspectos personales como constituyentes del propio sistema interno y sobre aquello que se desea mejorar o potenciar, formulando propósitos realistas y positivos sobre sí mismos. - Valorar las propias fortalezas como base del desarrollo de una autoestima saludable. 		
Saberes básicos A2, A3, C1		
Competencias específicas CE1, CE4	Criterios de evaluación 1.1, 1.2, 4.1, 4.3	Descriptorios operativos del perfil de salida CCL1, CCL5, CPSAA 1, CPSAA 3, CPSAA 4, CPSAA 5, CC3
Instrumentos de Evaluación La docente usará la ficha rellena por el alumnado, para conocer su nivel de sinceridad y de autoconocimiento. Observación directa para identificar el nivel de participación durante la sesión y una lista de cotejo al finalizar la misma (Anexo 2).		
Medidas de inclusión educativa individualizadas Pablo hará la ficha como los demás niños, con el soporte de su auxiliar de educación especial que le leerá las preguntas. Las pegatinas ayudarán a que sea más visual y le facilitarán trabajo. Las 5 pistas sobre sí mismo las redactará con su programa de pictogramas y la auxiliar le ayudará a escribirlas a la tarjeta.		
Descripción Actividades Actividad inicial (10 min): se proyectará y comentará un vídeo sobre el autoconocimiento y la autoestima. Actividad principal (20 min): el alumnado rellenará la ficha de la barra del equilibrio (Anexo 3). Con pegatinas, deberán especificar en qué punto se encuentran en ese momento y en qué punto les gustaría encontrarse, para conocer qué les gustaría mejorar sobre sí mismos. Durante la actividad, pueden buscar en el diccionario los adjetivos que desconozcan. Actividad final (30 min): para concluir, se hará una dinámica grupal donde cada alumno deberá escribir, en una tarjeta y sin especificar su nombre, 5 pistas sobre sí mismo (ya sean adjetivos o frases cortas). La profesora deberá leer en voz alta cada una de las tarjetas y los		Recursos Ordenador Proyector Ficha (Anexo 3) Pegatinas Lápices y bolígrafos Tarjetas de cartulina

alumnos deberán adivinar a quién creen que hace referencia, para comprobar en qué medida se conocen entre ellos.	
--	--

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Tabla 6. Sesión 4: Estudio de un caso: ¿Y si quiero estudiar algo distinto?

Sesión 4	Título Estudio de un caso: ¿Y si quiero estudiar algo distinto?	Temporalización Una sesión - 60'
Objetivos didácticos/aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar que formamos parte de distintos sistemas (familia, escuela, amigos...) y que todos influimos en ellos. - Comprender cómo las dinámicas familiares del pasado afectan al sistema familiar actual. - Desarrollar la empatía al analizar y representar los distintos puntos de vista sobre el caso. 		
Saberes básicos A1, A3, B1, B2, C2, C3		
Competencias específicas CE2, CE3	Criterios de evaluación 2.2, 2.3, 3.2	Descriptorios operativos del perfil de salida CCL2, CCL5, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC4, CE1
Instrumentos de Evaluación		
Observación directa para evaluar el nivel de participación del alumnado tanto en la lluvia de ideas como en la dinámica de escenificación.		
Medidas de inclusión educativa individualizadas		
El trabajo colaborativo en gran grupo y la dinamización de la docente facilitará la participación e inclusión de todos los miembros.		
Descripción Actividades		Recursos
<p>Actividad inicial (25 min): lectura en voz alta del caso a trabajar. Se harán pausas para aclarar personajes y contextos: ¿Quién es Marco? ¿Dónde vive? ¿Qué le gusta? ¿Qué problema tiene? Se hará una lluvia de ideas a través de unas preguntas guía: ¿Qué siente Marco? ¿Y su familia? ¿Qué harías tú en su lugar? ¿Te parece justo lo que le pasa?, ¿Crees que puede estudiar informática sin perder a su familia? ¿Qué pasaría si hace lo que la familia quiere? En la pizarra se anotará lo reflexionado a través de 3 columnas: Marco/Familia/Conflictos.</p> <p>Actividad principal (25 min): se realizará una escenificación para hacer una especie de constelación. Uno hará de Marco, otro de madre, otro de padre, otro de abuelo, otro de bisabuelo, otro de la carrera de informática y otro de la carrera de medicina. Se les indicará a los participantes de la</p>		<p>Pizarra</p> <p>Sillas</p> <p>Caso</p> <p>(Anexo 4)</p>

<p>constelación que se dejen sentir, sin hablar, y que se muevan libremente si lo sienten. Los demás alumnos harán de observadores y al final podrán comentar lo que han observado.</p> <p>Actividad final (10 min): reflexión final. Cada representante de la constelación podrá compartir cómo se ha sentido. Entre todos se valorará si Marco se ha dejado convencer por alguien o si aún tiene dudas, qué haríamos si estuviéramos en su lugar, si alguna vez nos hemos sentido como él...</p>	
---	--

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Tabla 7. Sesión 5: Voces del pasado, reflexiones del presente.

Sesión 5	Título Voces del pasado, reflexiones del presente.	Temporalización Una sesión - 60'
Objetivos didácticos/aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer las relaciones transgeneracionales. - Reflexionar sobre los derechos y deberes del pasado y del presente. - Reconocer y agradecer lo que tenemos hoy en día. 		
Saberes básicos A2, A3, A4, B1, B2, C1, C3		
Competencias específicas CE1, CE2	Criterios de evaluación 1.3, 1.4, 2.2, 2.3	Descriptorios operativos del perfil de salida CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA3, CPSA4, CC1, CC2, CC3
Instrumentos de Evaluación		
Con la ficha evaluaremos en qué nivel los alumnos han apreciado las diferencias entre el antes y el ahora, y con el mural, las cosas a las que da valor cada uno de ellos.		
Medidas de inclusión educativa individualizadas		
Con antelación, se ayudará a Pablo a anotar en la agenda que tiene que traer anotado el año de nacimiento de alguno de sus abuelos para asegurarnos de que la familia recibe la información.		

Descripción Actividades	Recursos
<p>Previo a la sesión, la docente invitará a los abuelos y abuelas que quieran participar y pedirá a los alumnos que traigan anotado en qué año nació alguno de sus abuelos.</p> <p>Actividad inicial (15 min): con una cuerda, se creará una línea del tiempo en el suelo desde el año 1930 hasta el 2015. Cada alumno con un <i>post-it</i>, donde indique nombre y año de nacimiento, deberá ubicar a su abuelo/a y a él/ella misma.</p> <p>Actividad principal (30 min): en gran grupo o grupos reducidos (según el número de abuelos que asistan), cada abuelo contará un poco como era su vida de pequeño. Mientras atienden y hacen preguntas, los alumnos deberán redactar las diferencias que aprecian entre el antes y el ahora en una tabla.</p> <p>Actividad final (15 min): se realizará un mural colaborativo del “yo agradezco”, dónde cada alumno deberá representar, con palabras y dibujos, lo que agradecen.</p>	<p>Cuerda</p> <p><i>Post-its</i></p> <p>Tabla que rellenar (Anexo 5)</p> <p>Papel de mural</p> <p>Rotuladores</p>

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Tabla 8. Sesión 6: Constelaciones estructurales para la resolución de conflictos.

Sesión 6	Título	Temporalización
<p>Objetivos didácticos/aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir habilidades y estrategias que faciliten la resolución de conflictos de forma autónoma y eficaz. - Identificar problemáticas que dificultan la convivencia de aula desde diferentes perspectivas sin señalar culpables. - Encontrar soluciones inclusivas y consensuadas ante conflictos recurrentes. 	<p>Constelaciones estructurales para la resolución de conflictos.</p>	<p>Una sesión - 60'</p>
<p>Saberes básicos A1, A3, A4, B1, B2, C1, C2, C3</p>		
<p>Competencias específicas</p> <p>CE1, CE2, CE4</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>1.3, 1.4, 2.2, 2.3, 4.2, 4.3, 4.4</p>	<p>Descriptorios operativos del perfil de salida</p> <p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE3</p>
<p>Instrumentos de Evaluación</p> <p>Observación directa para evaluar el nivel de participación e implicación durante la constelación y la búsqueda de soluciones.</p>		

<p>Medidas de inclusión educativa individualizadas</p> <p>Esta sesión se ha diseñado para todo el alumnado teniendo en cuenta las necesidades y capacidades individuales. El trabajo cooperativo en gran grupo favorece la inclusión.</p>	
<p>Descripción Actividades</p> <p>Actividad inicial (15 min): de forma consensuada, se indagará qué conflicto se da a menudo en clase y es importante resolver para mejorar la convivencia. Pongamos que se escoge el siguiente conflicto: “los equipos de trabajo que tenemos estipulados no funcionan. Los niveles de participación de los miembros no están equilibrados”.</p> <p>Actividad principal (30 min): analizaremos el conflicto desde 5 perspectivas. Se colocan carteles en el aula de cada perspectiva: “Si: queremos seguir con los equipos tal como están”, “No: queremos cambiar completamente los equipos”, “Ambos: podemos mantener los equipos con algunas modificaciones”, “Ninguno: el problema no es la organización de los equipos, sino cómo nos comunicamos”, “Otro: el problema está en otra parte que no hemos visto”. Cada alumno escoge qué postura representar. Cada representante explica su postura desde el lugar donde está ubicado. Se anima a los alumnos a hacer preguntas o sugerencias de cada postura. Se permite que cambien de posición si sienten que otro punto de vista ahora tiene más sentido.</p> <p>Actividad final (15 min): cierre y búsqueda de soluciones. Se comentan las emociones y reflexiones que han surgido en cada postura. Se acuerda que los equipos se formen de manera rotativa para dar oportunidad a todos, sin perder la cohesión de los grupos de confianza.</p>	<p>Recursos</p> <p>Cartulinas</p> <p>Lápices</p>

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Tabla 9. Sesión 7: Nuestra clase, nuestras normas.

Sesión 7	Título Nuestra clase, nuestras normas.	Temporalización Una sesión - 60'
<p>Objetivos didácticos/aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer normas de convivencia realistas, coherentes y significativas. - Reconocer el valor del lugar que cada miembro ocupa dentro del sistema del aula. - Desarrollar habilidades de trabajo en equipo, la comunicación asertiva y la cooperación. 		
<p>Saberes básicos A1, A4, A5, B1, B2, C2, C4</p>		
<p>Competencias específicas</p> <p>CE1, CE2, CE4</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>1.2, 1.3, 1.4, 2.2, 2.3, 4.3, 4.4</p>	<p>Descriptorios operativos del perfil de salida</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE3</p>

Instrumentos de Evaluación	
Observación directa para evaluar el nivel de participación e implicación durante la sesión.	
Medidas de inclusión educativa individualizadas	
Esta sesión se ha diseñado para todo el alumnado teniendo en cuenta las capacidades individuales. El trabajo colaborativo en equipos favorece la inclusión.	
Descripción Actividades	Recursos
Actividad inicial (15 min): se abrirá un debate para que los alumnos respondan libremente a la pregunta de: ¿Qué necesitamos para que la dinámica de aula funcione bien y estemos todos a gusto?	Chromebooks
Actividad principal (30 min): los alumnos se dividirán por equipos de trabajo. Cada grupo elegirá 3 valores clave (por ejemplo, respeto, orden y ayuda) y redactará 2 normas relacionadas con cada valor. Luego elaborará una presentación digital para presentar esas normas con Google Slides compartido (una presentación común con una diapositiva por grupo). Mientras un grupo expone, el resto escucha y vota aquellas normas que considera más importantes.	Impresora
Actividad final (15 min): se escogen las normas más votadas y que se consideran imprescindibles y se añaden al contrato de aula, un mural colaborativo que todos los alumnos y docentes firmarán. Se imprimirá y colgará en clase.	Proyector
	Herramientas digitales (Google Slides)

Fuente: Elaboración propia, 2025.

5.10. Organización de espacios de aprendizaje

La propuesta planteada se centra en el alumnado de 6º de Educación Primaria y en el sistema que forman como aula-clase. Por eso, todas las sesiones se llevarán a cabo en su aula de referencia, ya que esta dispone de todos los recursos requeridos. Habitualmente las mesas del aula forman una U cuadrada para favorecer la interacción de todos los miembros, pero en las sesiones que se requiera, se modificará la distribución del aula.

5.11. Recursos humanos y materiales

En cuanto a los recursos humanos, se destaca la figura de la docente tutora como principal responsable de impartir la programación didáctica. Contará con la ayuda de la auxiliar de educación especial que se encargará de dar apoyo a Pablo en todas las actividades. Ambas se coordinarán para facilitar las adaptaciones y recursos necesarios que Pablo necesitará en cada sesión.

Entre los recursos materiales, se requerirán materiales de escritura y pintura como libretas, papel de mural, lápices, bolígrafos y rotuladores. También se utilizarán materiales audiovisuales y tecnológicos como vídeos, Chromebook's, pantalla y proyector, que, junto a herramientas digitales como Padlet o Google Silides, facilitarán el desarrollo de las sesiones.

5.12. Medidas de atención a la diversidad e inclusión/ Diseño Universal para el Aprendizaje

Las medidas de atención a la diversidad que se llevarán a cabo para adaptar la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilos cognitivos de los alumnos están ligadas a los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). En este proceso tendrá especial relevancia el papel de la auxiliar de educación especial, quien será un apoyo indispensable en el proceso de aprendizaje del alumno con TEA de grado 3. En cada sesión, se especifican las adaptaciones curriculares detalladas y los materiales y recursos de refuerzo que le facilitarán el trabajo.

En general, se proporcionan múltiples formas de acceder y representar la información. Se usará material visual, auditivo e incluso manipulativo para presentar los contenidos y la información. Los textos serán adaptados con un sistema de pictogramas y apoyo visual, sobre todo para el alumno TEA. En las dinámicas de aula, se aportarán ejemplos variados que conecten con experiencias previas y diversas del alumnado para así introducir la información de manera más clara. También se ofrecerán múltiples formas de acción y expresión, para permitir que el alumnado demuestre lo aprendido de diferentes formas: de forma escrita, oral, en dibujos o mediante presentaciones digitales. El uso de diferentes herramientas digitales también facilitará el proceso de aprendizaje. Se facilitarán andamios que ayudarán a planificar las tareas al alumnado, como modelos de trabajo y rúbricas claras. El trabajo cooperativo también facilitará la atención a la diversidad, ya que promueve la responsabilidad compartida, reduce el aislamiento, favorece la interacción positiva y se da un rol y un lugar a cada alumno.

Se pretende implicar, motivar, conectar emocionalmente y dar sentido al aprendizaje del alumnado promoviendo un clima de aula emocionalmente seguro y acogedor, donde todos se sientan reconocidos y capaces de aportar, ofreciendo siempre una retroalimentación personalizada y constructiva y respetando el ritmo y nivel de cada alumno. Se relacionarán los

contenidos con intereses y preocupaciones reales y se permitirá que los alumnos se impliquen en cuestiones referentes a lo que les incumbe en clase.

5.13. Sistema de evaluación

Con la evaluación planteada se pretende obtener información integral sobre el proceso y el aprendizaje de los estudiantes, así como su nivel de desempeño y satisfacción.

Como evaluación inicial, a lo largo de cada sesión, se usarán estrategias como la lluvia de ideas, la reflexión y la retroalimentación constante que incentiven y permitan conocer las ideas y conocimientos previos del alumnado.

Como heteroevaluación continua, en todas las sesiones se evaluará el comportamiento y la participación del alumnado mediante la observación directa registrada en el diario de observación. En la sesión 3 también se usará una lista de cotejo ([Anexo 2](#)) para complementar la evaluación del comportamiento y desempeño del alumnado en esta.

Como evaluación final, el alumnado rellenará una rúbrica de autoevaluación ([Anexo 6](#)) al terminar la última sesión para que ellos mismos y la docente conozcan el nivel de satisfacción que muestran con la propuesta didáctica. Con la herramienta del portafolio, también se evaluarán los productos y el resultado de las creaciones y actividades realizadas a lo largo de las sesiones.

5.13.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son el referente de la evaluación. Se vinculan con las competencias específicas del área e indican la adquisición de los aprendizajes del alumnado que han tenido lugar en las diferentes situaciones de aprendizaje. A continuación, se presentan los criterios de evaluación vinculados a cada una de las competencias específicas trabajadas en la propuesta.

Tabla 10. *Criterios de evaluación de cada competencia específica.*

Criterios de evaluación
Competencia Específica 1: 1.1 Reconocer las propias capacidades físicas, sensoriales y cognitivas, teniendo en cuenta los puntos fuertes y débiles de la propia identidad para fomentar el autoconocimiento. 1.2 Identificar rasgos personales que faciliten el proceso de construcción de la identidad con responsabilidad y autonomía.

- 1.3 Interpretar críticamente la información del entorno para favorecer la construcción de la identidad personal.
1.4 Demostrar conductas que evidencien autonomía moral en un contexto social con diversidad de intereses.

Competencia Específica 2:

- 2.2 Interactuar con los demás adoptando conductas cívicas y democráticas, en un marco de respeto, empatía y consideración hacia las relaciones afectivas establecidas.
2.3 Demostrar actitudes alineadas con valores como la justicia, la paz, el rechazo a la violencia, la solidaridad y el respeto por las minorías y las diferentes identidades humanas y personales en su entorno.

Competencia Específica 3:

- 3.3 Desarrollar actitudes y valores de compromiso basados en el respeto, el cuidado y la protección de las personas, los animales y el planeta, mediante acciones individuales en el ámbito local, relacionadas con el consumo responsable y de productos de proximidad, el uso sostenible del agua y la energía, la movilidad, la gestión de residuos y el respeto por la diversidad étnica y cultural.

Competencia Específica 4:

- 4.1 Expresar respetuosamente las propias emociones, demostrando una autoestima equilibrada en actividades creativas individuales y grupales.
4.2 Regular adecuadamente las propias emociones, identificándolas y reconociendo las de los demás en actividades de reflexión, tanto individuales como colectivas.
4.3 Demostrar una actitud empática y respetuosa hacia uno mismo, los demás y la naturaleza en actividades dentro del entorno escolar.
4.4 Identificar y tomar conciencia de hechos y acciones dirigidas a miembros de la comunidad educativa que, si se prolongan en el tiempo, pueden derivar en relaciones abusivas, acoso o maltrato entre iguales en el contexto escolar, y en ese caso, actuar de manera proactiva como medida de prevención.

Fuente: Elaboración propia en base a el Real Decreto 157/2022, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

5.13.2. Instrumentos de evaluación

Con la intención de promover una evaluación global, continua y formativa, se emplearán técnicas, herramientas e instrumentos de evaluación variados. Algunos de ellos facilitarán la heteroevaluación y otros la autoevaluación, con el fin de que se complementen para una evaluación final.

Tabla 11. *Instrumentos de evaluación empleados y evidencias de aprendizaje.*

Instrumento de evaluación	Tipo de evidencia
Observación directa	Diario de registro
Lista de cotejo (Anexo 2)	Respuestas por escrito
Portfolio	Análisis de productos y documentos
Rúbrica de autoevaluación final (Anexo 6)	Desempeño global

Fuente: Elaboración propia, 2025.

6. Conclusiones

La finalidad principal de este Trabajo de Fin de Grado (TFG) ha sido desarrollar la aplicabilidad didáctica de la pedagogía sistémica en un aula de sexto de Educación Primaria con el propósito de incidir en la convivencia escolar, promoviendo las relaciones sanas, inclusivas y equilibradas. La propuesta responde a la necesidad de atender a la diversidad del aula y a la necesidad de instaurar propuestas que traten este tipo de valores durante esta etapa concreta, una etapa crítica en el crecimiento moral y personal de los alumnos.

A pesar de que la propuesta no ha sido aplicada en la práctica, se evidencia la coherencia y la viabilidad de los contenidos, actividades, metodologías e instrumentos diseñados. A través de los diferentes apartados, se ha logrado elaborar una programación que permita implementar el valor terapéutico de la pedagogía sistémica desde la inclusión, el respeto, el autoconocimiento y el sentido de pertenencia.

En relación con los objetivos específicos, se ha favorecido la autoobservación y la toma de conciencia del alumnado a través de actividades que invitan a explorar la propia identidad, los vínculos con los demás y el lugar que cada uno ocupa dentro del aula. La propuesta ha permitido que los alumnos participen en la resolución de conflictos de forma constructiva, mediante las constelaciones estructurales o el trabajo grupal orientado al consenso. Se han propuesto estrategias que fomentan la convivencia inclusiva, el diálogo y la empatía, promoviendo el reconocimiento de la diversidad y los vínculos positivos. El principio sistémico de respetar el orden y los roles de cada persona dentro del aula ha estado presente de forma transversal durante toda la propuesta.

Esta propuesta es especialmente relevante porque ofrece una mirada alternativa y necesaria en el panorama educativo actual, donde a veces las relaciones y las habilidades sociales quedan relegadas frente a los contenidos. La pedagogía sistémica y su finalidad didáctica ofrecen herramientas prácticas para trabajar el bienestar emocional, la cohesión grupal y la resolución pacífica de conflictos, recuperando el valor de lo humano dentro del aula y situando al alumno como una parte activa y esencial dentro de los sistemas.

En definitiva, esta propuesta no solo ha pretendido enseñar contenidos sino sembrar respeto, tolerancia y equilibrio tomando al alumno como persona en construcción que atraviesa por historias y sistemas familiares y emocionales distintas.

7. Limitaciones y prospectiva

La principal limitación de esta propuesta es que no ha podido ser implementada de manera real en el aula, por lo que no se dispone de evidencias empíricas sobre su impacto directo en el aprendizaje del alumnado y en la mejora de la convivencia. Además, la propuesta ha sido diseñada para un contexto muy concreto, con un número de alumnos y unas características muy determinadas, lo que puede requerir ajustes si se desea aplicar en grupos de otras edades o de otras escuelas. Es importante señalar, también, que la pedagogía sistémica, hoy en día, no está plenamente extendida ni en el sistema educativo ni en la vida cotidiana de las personas. Por eso, es posible que nos encontremos con ciertas reticencias por parte de algunos docentes, alumnos, equipos directivos o familias que no están familiarizadas con este enfoque. Al ser un enfoque no del todo conocido, puede requerir de formación especializada en el ámbito por parte del docente que implante la propuesta.

En cuanto a la prospectiva, se considera que esta propuesta abre una vía de trabajo valiosa y desconocida para algunos para mejorar la convivencia escolar desde una mirada relacional e inclusiva. Como se ha comentado, sería interesante llevar a cabo una aplicación práctica de la programación en el aula real, para poder realizar una evaluación empírica y conocer sus resultados. Asimismo, se plantea la posibilidad de ampliar el enfoque sistémico a otras áreas del currículo o etapas educativas, así como probar de ampliar la propuesta a otros niveles educativos o materias. Fomentar la formación docente de este enfoque, también sería ideal para dominar el ámbito y para favorecer una transformación profunda de la cultura escolar hacia modelos más integradores, participativos y humanos.

Así pues, este trabajo no pretende ser una propuesta cerrada, sino un camino abierto hacia nuevas formas de entender y transformar la educación desde las relaciones, el respeto y la inclusión.

8. Consideraciones finales

La elaboración y la preparación detallada para una supuesta implementación de esta programación didáctica ha permitido evidenciar el valor pedagógico y humano de la mirada sistémica en el contexto escolar. La pedagogía sistémica, al reconocer las interrelaciones entre los miembros del grupo y los vínculos con los distintos sistemas a los que pertenecen los alumnos, ofrece una base sólida para fomentar la convivencia, la inclusión y el respeto desde una perspectiva profundamente relacional. La propuesta demuestra que es posible integrar los objetivos curriculares con una visión pedagógica que pone en el centro a las personas y sus relaciones, y que el aula puede ser un espacio para crecer, no solo académicamente, sino personalmente y como sociedad. El área de Educación en Valores Cívicos y Éticos ha sido ideal para trabajar esta propuesta.

La programación ha sido cuidadosamente diseñada para ajustarse a un contexto real y concreto de aula, tomando como referencia las experiencias educativas vividas a lo largo de la formación docente, que han aportado una visión directa y reflexiva de la práctica escolar.

Se desea que esta propuesta contribuya al desarrollo de una ciudadanía activa, empática y comprometida, y que la pedagogía sistémica se consolide como un enfoque transformador dentro del marco educativo. Se ha creado con mucho entusiasmo, esfuerzo y constancia, lo que ha permitido obtener los resultados esperados.

9. Referencias bibliográficas

- Bertalanffy, L. von. (1976). *Teoría general de los sistemas: Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. Fondo de Cultura Económica.
- Camino Fernández Fuertes, M. I. (2020). *Principios de la pedagogía sistémica aplicados a la escuela: Propuesta de intervención educativa en el aula y la tutoría* [Trabajo de fin de grado, Universidad de Segovia]. UVaDoc. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/37141/TFG-B.1352.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cifuentes, D. A. C. (2019). Convivencia escolar: un entorno permeado por la violencia y el conflicto. *Revista Reflexiones y Saberes*, (9), 15-28.
- Furlán Malamud, A. J., & Saucedo Ramos, C. L. (2010). El fomento a la convivencia escolar. *Revista Internacional Magisterio*, (44), 10–15. <https://bibliotecadigital.magisterio.co/node/93882>
- Generalitat de Catalunya. (2022). *Decret 175/2022, de 27 de setembre, d'ordenació dels ensenyaments de l'educació bàsica*. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya (DOGC), 8763. <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=938401>
- Gobierno de España. (2020). *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Boletín Oficial del Estado (BOE), 340. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Gobierno de España. (2022). *Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria*. Boletín Oficial del Estado (BOE), 52. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/01/157>
- Inda, G. E. (2011). *Para comprender las constelaciones organizacionales*. Editorial Verbo Divino.
- Institut Gestalt. (s. f.). *La pedagogía sistémica: Un enfoque hacia la inclusión*. <https://www.institutgestalt.com/blog/la-pedagogia-sistemica-enfoque-inclusion/>
- Instituto de Constelaciones Familiares. (1990). *Bert Hellinger: Biografía*. https://recursos.insconsfa.com/hellinger_biografia.php
- Lozano, S. (s.f.). *Inmersión profunda en la sistémica*. Obra inédita.

- Medina Salamanca, I. J. (2019). *Constelaciones organizacionales* (Trabajo de grado). Universidad de América. Recuperado de <https://repository.uamerica.edu.co/server/api/core/bitstreams/2e1ec06f-1d54-4e47-8baf-2c536c300486/content>
- Monares Guevara, S. (2019). Las constelaciones organizacionales como herramientas para resolución de conflictos.
- Núñez, Q. Á. (2017). Pedagogía sistémica e interculturalidad: Claves para construir un aula inclusiva. *Revista Lusófona De Educação*, 37 <https://doi.org/10.24140/issn.1645-7250.rle37.11>
- Olvera, A. (2009). *Pedagogía del siglo XXI: El éxito es tu historia*. Grupo CUDEC.
- Pastor Bustamante, A. (2006). Pedagogía Sistémica, educar en el orden. *Revista: La guía de cursos Gente*, nº20, 14.
- Pedagogía Sistémica Madrid. (s. f.). *Aplicación de las herramientas sistémicas en el trabajo curricular y en la resolución de conflictos en la escuela*. <https://pedagogiasistemicamadrid.es/aplicacion-de-las-herramientas-sistemicas-en-el-trabajo-curricular-y-en-la-resolucion-de-conflictos-en-la-escuela/>
- Perellada Enrich, C. & Traveset Vilaginés, M. (2014). *Las redes sutiles de la educación: las ideas clave de la pedagogía sistémica multidimensional*: (ed.). Ediciones Octaedro, S.L. <https://bv.unir.net:2769/es/lc/unir/titulos/113891>
- Pérez, V. M. O. (2005). Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. *Revista iberoamericana de educación*, 38, 33-52.
- Sabariego, M. (2002). *La Educación Intercultural antes los retos del siglo XXI*. Bilbao: Desclée de Brouwer
- Traveset, M. (2007). *La pedagogía sistémica.: Fundamentos y práctica* (Vol. 238). Graó.
- Varga von Kibéd, M., & Sparrer, I. (2009). *Todo lo contrario: El trabajo sobre tetralemas y otras formas básicas de constelaciones estructurales sistémicas, para pensadores laterales y aquellos que quieran convertirse en uno* (6ª ed. revisada). Carl-Auer-Verlag.
- Weber, G. (1998). *La felicidad dual: La fenomenología sistémica de Bert Hellinger en la práctica* (Traducción al español). Carl-Auer-Systeme Verlag.

10. Anexos

10.1 Anexo 1

Tabla 12. *Descriptores operativos implicados en la propuesta.*

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...
Competencia en comunicación lingüística (CCL): <ul style="list-style-type: none">• CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.• CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.• CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.• CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): <ul style="list-style-type: none">• CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.• CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.• CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.• CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.• CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC):

- CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
- CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

Competencia emprendedora (CE):

- CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
- CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia digital (CD):

- CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías

Fuente: Elaboración propia en base a el Real Decreto 157/2022, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

10.2 Anexo 2

Tabla 13. Lista de cotejo para evaluar la sesión 3.

NOMBRE DEL ALUMNO/A: _____				
INDICADORES	SI	PARCIALMENTE	NO	OBSERVACIONES
Participa activamente en el visionado y comentario del vídeo.				
Muestra comprensión sobre la relación entre autoconocimiento y autoestima.				
Reflexiona con sinceridad sobre su situación personal actual en relación con sus cualidades.				
Elabora descripciones personales claras, coherentes sobre sí mismo/a.				
Identifica de forma autónoma aspectos personales que quiere mejorar.				
Respeto las intervenciones de sus compañeros y muestra empatía.				
Demuestra conocimiento sobre sus compañeros en el juego de adivinar.				

Fuente: Elaboración propia, 2025.

10.3 Anexo 3

Figura 1. Parte delantera de la ficha “La barra del equilibrio” para la sesión 3.

NOMBRE: _____ FECHA: _____

¿CÓMO SOY Y CÓMO ME GUSTARÍA SER?

¿Cómo soy?
Desordenado/a _____ Ordenado/a

¿Cómo quiero ser?
Desordenado/a _____ Ordenado/a

¿Cómo soy?
Irresponsable _____ Responsable

¿Cómo quiero ser?
Irresponsable _____ Responsable

¿Cómo soy?
Impaciente _____ Paciente

¿Cómo quiero ser?
Impaciente _____ Paciente

¿Cómo soy?
Deshonesto _____ Honesto

¿Cómo quiero ser?
Deshonesto _____ Honesto

¿Cómo soy?
Cobarde _____ Valiente

¿Cómo quiero ser?
Cobarde _____ Valiente

DELANTE

Fuente: Elaboración propia a través de Canva, 2025.

Figura 2. Parte trasera de la ficha “La barra del equilibrio” para la sesión 3.

¿Cómo soy?
Egoísta _____ Generoso/a

¿Cómo quiero ser?
Egoísta _____ Generoso/a

¿Cómo soy?
Intolerante _____ Tolerante

¿Cómo quiero ser?
Intolerante _____ Tolerante

¿Cómo soy?
Rígido/a _____ Creativo/a

¿Cómo quiero ser?
Rígido/a _____ Creativo/a

¿Cómo soy?
Desleal _____ Leal

¿Cómo quiero ser?
Desleal _____ Leal

¿Cómo soy?
Antipático/a _____ Simpático/a

¿Cómo quiero ser?
Antipático/a _____ Simpático/a

¿Cómo soy?
Agresivo/a _____ Asertivo/a

¿Cómo quiero ser?
Agresivo/a _____ Asertivo/a

DETRÁS

Fuente: Elaboración propia a través de Canva, 2025.

10.4 Anexo 4: Caso para la sesión 4

Marco es un adolescente de 17 años que vive en la ciudad de Gerona con sus padres y su abuelo materno. Es hijo único y siempre ha sido un chico tranquilo, al que le gusta mucho la informática. Desde pequeño ha pasado horas montando y desmontando ordenadores, jugando con programas y soñando con crear sus propios videojuegos.

Ahora está en 2º de bachillerato y tiene que decidir qué carrera estudiar. Él quiere estudiar informática, porque es su pasión, pero en su casa no opinan lo mismo. Su bisabuelo fue médico, su abuelo también y su madre también lo es. Toda la familia cree que Marco debería seguir esta tradición. Le dicen que es una profesión muy bonita con la que siempre tendrá trabajo.

Marco, sin embargo, no se siente bien con esta idea. No le gusta la medicina. Él tiene vocación por la informática. Cada vez que su madre o su abuelo hablan del tema, se siente incómodo y culpable. A veces, incluso, se queda callado para no discutir, aunque por dentro se sienta triste y frustrado. No quiere decepcionar a su familia, pero tampoco quiere renunciar a lo que de verdad le gusta.

¿Qué nos permite aprender este caso?

- Que la lealtad hacia el sistema familiar puede entrar en conflicto con la vocación personal.
- Que las decisiones personales a veces están influidas por dinámicas familiares que no siempre son visibles.
- Que tan importante es sentirse parte del propio sistema familiar como seguir con la propia vocación.
- Qué significa pertenecer y que se puede tener sentido de pertenencia siendo uno mismo.
- La gestión del miedo a no ser aceptado y a no ceder frente a las expectativas ajenas.
- Que los sistemas familiares pueden evolucionar.
- Cómo las decisiones de nuestros antepasados influyen en el presente y cómo nosotros podemos hacer las cosas de manera diferente.

10.5 Anexo 5

Tabla 14. *Tabla para rellenar en la sesión 5.*

La escuela:	
Antes	Ahora
Los juegos/juguetes:	
Antes	Ahora
Las tareas del hogar:	
Antes	Ahora
Los derechos:	
Antes	Ahora
Los deberes:	
Antes	Ahora
Las dificultades:	
Antes	Ahora

Fuente: Elaboración propia, 2025.

10.6 Anexo 6

Figura 3. Rúbrica de autoevaluación final.

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN				
Nombre: _____			Fecha: _____	
Aspecto a valorar	Lo he conseguido muy bien (4 puntos)	Lo he conseguido bastante bien (3 puntos)	Lo he intentado pero me ha costado (2 puntos)	Necesito mejorar (1 punto)
He participado activamente en las actividades de grupo.	He trabajado con ganas, he aportado ideas y he escuchado a los demás.	He trabajado, he participado casi siempre y he respetado a los demás.	Me ha costado colaborar o escuchar a los demás.	He participado poco y me ha faltado implicación.
He favorecido el buen ambiente en clase.	He sido respetuoso/a, agradable y he intentado solucionar los conflictos.	He tratado bien a los demás y he cuidado mis formas.	A veces me ha costado controlar mis formas y palabras.	He tenido actitudes que han afectado al ambiente de clase.
He aprendido cosas importantes sobre mí y sobre cómo convivir	He reflexionado sobre mis emociones, mis capacidades y mi forma de actuar.	He aprendido algo nuevo sobre mí y sobre cómo convivir mejor.	He aprendido un poco pero no he reflexionado mucho sobre mis capacidades y emociones.	No me he parado a pensar sobre mí mismo.
Me he sentido escuchado/a y valorado/a.	Me han dejado participar, he dado mi opinión y me he sentido parte del grupo.	La mayoría del tiempo me he sentido escuchado/a y me he sentido cómodo/a dando mi opinión.	Algunas veces no me he sentido cómodo/a para hablar.	No me he sentido parte del grupo.
Las actividades me han gustado y me han ayudado a pensar, sentir y aprender	Me han gustado, me han ayudado y me han hecho reflexionar y aprender sobre mí y sobre los demás.	Me han resultado útiles y me he sentido bien haciéndolas.	Algunas actividades me han costado o no me han interesado mucho.	No me he sentido conectado/ con las actividades y no he aprendido nada nuevo.
NOTAS (del 0 al 10): Sesión 1: _____ Sesión 2: _____ Sesión 3: _____ Sesión 4: _____ Sesión 5: _____ Sesión 6: _____ Sesión 7: _____				
¿Qué es lo más importante que he aprendido en esta propuesta?				
				
¿Cómo me he sentido? ¿Qué destacaría?				
				

Fuente: Elaboración propia a través de Canva, 2025.